

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIONES

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 --
Año	240 --
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 --

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal a otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclaman después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; a 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea e fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago en pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de ésta.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, se solicitará en el oficio de remisión del original, Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada trimestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1837).

SECCION TERCERA

Núm. 88

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación, en su sesión plenaria del día 29 de diciembre de 1956, ha acordado convocar subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de distribución y acondicionamiento de la planta tercera del Palacio Provincial, con sujeción a los correspondientes pliegos de condiciones, que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Gobernación de la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de ocho días se podrán presentar reclamaciones contra los mismos, que serán resueltas por la Corporación.

Zaragoza, 4 de enero de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 87

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la provisión de una plaza de Oficial reparador de alumbrado, en la forma prevista en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se convoca para ser cubierta, por el sistema de oposición restringida, entre el resto del personal de la Brigada de Alumbrado.

Esta plaza está dotada con el haber anual de 9.036 pesetas y un plus transitorio hasta completar la cantidad de 13.140 pesetas y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Los que deseen concurrir a estas oposiciones presentarán sus solicitudes durante el plazo de cuarenta y cinco días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias deberán ser reintegradas con una póliza del Estado de 3 pesetas y otra municipal de 1'50 pesetas, y acompañadas de un resguardo de haber ingresado en la Depositaria

municipal la cantidad de 75 pesetas en concepto de derechos de examen, que no se devolverán una vez admitido el opositor a realizar los correspondientes ejercicios.

Los ejercicios de oposición serán cuatro, consistiendo:

Primer ejercicio

- a) Lectura y escritura al dictado.
- b) Cálculo aritmético.

Segundo ejercicio

Resolución escrita de problemas elementales de frecuente aplicación en el oficio.

Tercer ejercicio

- a) Describir sucintamente, por escrito, la instalación representada en el plano o esquema elegido por el Tribunal.

- b) Resumen escrito de los aparatos, elementos, sección y longitud de los conductores que serán necesarios para realizar la instalación representada en el ejercicio anterior.

Cuarto ejercicio

- a) Realizar un montaje de los elementos que entran en toda instalación de alta tensión.

b) Efectuar una instalación para un servicio de baja tensión.

Estos cuatro ejercicios de oposición serán eliminatorios, siendo preciso conseguir la puntuación mínima de cinco puntos para pasar al siguiente. A este fin, los señores del Tribunal dispondrán de cero a diez puntos para la calificación de cada ejercicio de oposición.

La suma total de puntos alcanzados en los cuatro ejercicios de oposición constituirá la calificación final, que servirá para colocar a los opositores y determinar su inclusión y el orden con que hayan de figurar en la propuesta que el Tribunal formule.

La plaza que se saca a oposición será incrementada con las vacantes que se produzcan hasta el mismo momento de comenzar los ejercicios, siempre que dichas vacantes hayan sido previamente declaradas por la Excm. Corporación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 27 de diciembre de 1956. El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E. El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 106

Delegación de Industria

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por D. Eliseo Aznar Carreras en solicitud para instalar un salón de cine en La Almolda, industria comprendida en el grupo 1.º, apartado b, de la clasificación 9.ª, esta Delegación de Industria ha resuelto autorizar a D. Eliseo Aznar Carreras para que efectúe la instalación de referencia con arreglo a las condiciones fijadas en la norma 11.ª de la citada Orden y a la especial de que la puesta en marcha de la fabricación deberá efectuarse en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de la presente resolución.

Zaragoza, 7 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.

Núm. 110

Dirección General de Regiones Devastadas

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de pintura de treinta y cuatro albergues, en bloques de dos viviendas, en Calatayud (Zaragoza), ejecutadas por D. Facundo García Pérez, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas se ha acordado devolver al citado señor la fianza definitiva que en su día constituyó.

Lo que se pone en público conocimiento para que sepan cuantos se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, derivada de las mencionadas obras, que pueden formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Madrid, 22 de diciembre de 1956.— El Director general, José Macián.

Núm. 111

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de metalisteria del proyecto de iglesia parroquial de Belchite (Zaragoza), ejecutadas por D. Rogelio Quintana Bellota, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas se ha acordado devolver al citado señor la fianza definitiva que en su día constituyó.

Lo que se pone en público conocimiento para que sepan cuantos se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, derivada de las mencionadas obras, que pueden formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Madrid, 22 de diciembre de 1956.— El Director general, José Macián.

Núm. 112

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de construcción de doce albergues en Ariza (Zaragoza), ejecutadas por Larrodera Comps, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas se ha acordado devolver al citado señor la fianza definitiva que en su día constituyó.

Lo que se pone en público conocimiento para que sepan cuantos se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, derivada de las mencionadas obras, que pueden formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Madrid, 22 de diciembre de 1956.— El Director general, José Macián.

Núm. 113

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de reparación del tejero de la portada de la Real Colegiata y parroquia de Santa María la

Mayor, de Calatayud (Zaragoza), ejecutadas por Construcciones Larrodera Comps, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas se ha acordado devolver a la citada Empresa la fianza definitiva que en su día constituyó.

Lo que se pone en público conocimiento para que sepan cuantas personas se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, derivada de las mencionadas obras, que pueden formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Madrid, 22 de diciembre de 1956.— El Director general, José Macián.

Núm. 118

Instituto Nacional de Colonización

DELEGACION REGIONAL DEL EBRO

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de madera y leña en la finca "Sobradriel", del término municipal del mismo nombre (provincia de Zaragoza), con arreglo al pliego de condiciones técnicas y administrativas que puede examinarse en las oficinas de esta Delegación, en Zaragoza (Valenzuela, 5), y en el Ayuntamiento de Sobradriel.

La presentación de pliegos podrá efectuarse en estas oficinas hasta las once horas del día 18 de los corrientes, procediéndose acto seguido a la apertura de los mismos.

Tipo de tasación: 618.400 pesetas.

Volumen de madera: 1.546 metros cúbicos.

Leñas: 4.200 estéreos.

Zaragoza, 4 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 6.045

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de agosto de 1956

(Continuación; Véase «B. O.» núm. 9)

Día de la inscripción: 21.

Número de matrícula: Z-13455.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M-46553.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT46533.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 A. Costa Gracia.
 Domicilio y población: Covadonga,
 núm. 37, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13456.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-47066.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 47048.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 A. Sierra Noguera.
 Domicilio y población: Caspe (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13457.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-47044.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-47030.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 F. Baqué Ximénez.
 Domicilio y población: Predicadores
 núm. 17, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13458.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M-47045.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-47027.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Conte Gálvez.
 Domicilio y población: Santa Isa-
 bel, 154, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13459.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-47073.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-47038.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 R. Midón Leyva.
 Domicilio y población: Costa, 9, Za-
 ragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13460.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-45133.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-45133.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Pérez Mallor.
 Domicilio y población: Garrapini-
 llos (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13461.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.

Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-47039.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-47036.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 R. Martínez Giménez.
 Domicilio y población: San Valero,
 núm. 11, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13462.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-47056.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-47042.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 E. García Gimeno.
 Domicilio y población: Armas, 92,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13463.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-47061.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-47049.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Roche Alegre.
 Domicilio y población: Echegaray,
 núm. 158, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13464.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Cometa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 282.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 430.
 Capacidad depósito de combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 A. Campos Cortés.
 Domicilio y población: Santa María
 de Huerta (Soria).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13465.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Cometa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 283.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 431.
 Capacidad depósito combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 A. Viñuales Martínez.
 Domicilio y población: Castelar, 9,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13466.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Cometa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 284.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 432.
 Capacidad depósito combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 P. Pinilla Lardiés.
 Domicilio y población: Casetas (Za-
 ragoza).

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13467.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Cometa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 293.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 441.
 Capacidad depósito combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. L. Lahoz Trullén.
 Domicilio y población: Valimaña, 2,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13468.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: M-13372.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B-13295.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Agromán, S. A.
 Domicilio y población: M. Vedruna,
 núm. 14, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13469.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101.006111933.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101.111772.
 Capacidad depósito combustible:
 55 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario:
 Criado y Lorenzo, C. A.
 Domicilio y población: Avda. Ma-
 drid, 283, Zaragoza
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13470
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Rondine.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 82 Kg.
 Número del motor: 7468.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 7468.
 Capacidad depósito combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Germán Lerma Pérez.
 Domicilio y población: La Ripa, 3,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13471.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM-50797.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB-50797.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 R. Rodríguez Sesma.
 Domicilio y población: Requeté Ara-
 gonés, 7, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13472.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-5675.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 005670.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: F. Baudín Porta.

Domicilio y población: Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción

Día de la inscripción: 22.

Número de matrícula: Z-13473.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006112979.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 111113115.

Capacidad depósito de combustible: 48 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: M. y Fundiciones del Ebro.

Domicilio y población: Avenida Cataluña, 17, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.

Número de matrícula: Z-13474.

Procedencia: V.

Categoría: 3.^a

Marca: G. M. C.

Tipo: C. furgoneta.

Número de asientos: 2.

Tara: 4.750 Kg.

Carga máxima: 5.000 Kg.

Número del motor: 12862202.

Cilindros: 6.

HP.: 27.

Número del bastidor: T-33-D-4803.

Capacidad depósito de combustible: 110 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 900 x 20.

Nombre y apellidos del propietario: A. Continente Mustienes.

Domicilio y población: Gral. Franco, 132, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Ministerio del Ejército.

Día de la inscripción: 22.

Número de matrícula: Z-13475.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: 1M1-01542MT-19.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Núm. del bastidor: 1M1-01542MT-19.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: M. Vicente Gómez.

Domicilio y población: Brea de Aragón (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-13476.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: M. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: 5125.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 6292:295.

Capacidad depósito de combustible: 13 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: C. Manero Valero.

Domicilio y población: Casteiserás (Teruel).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

Núm. 108

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos número 1.612 de 1956 seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia contra la Empresa Maderas Maistera, domiciliada en Casetas, para la exacción por la vía de apremio de cuotas impagadas de seguros sociales, que importan la cantidad principal total de 794'89 pesetas, más 900 pesetas calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Una máquina "Universal", marca "Cedec", de 1'95 metros, sin número visible de mesa, en buen estado de conservación. Valorada en 9.000 pesetas.

Una sierra de cinta de 0'90 metros de volante, con su motor eléctrico marca "Super-Elsa", número 117944,

en perfecto estado. Valorada en pesetas 10.000.

Una máquina de escribir marca "AEG", de noventa espacios, sin número visible que la distinga, en buen estado de conservación y funcionamiento. Valorada en 3.000 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor, con domicilio en Casetas.

Dicha subasta es única y tendrá lugar en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 26 del presente mes de enero, a las once horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán en firme las posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederla a un tercero.

Dado en Zaragoza a 8 de enero de 1957.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 109

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos número 1.698 de 1956 seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia contra la Empresa Antonio Lucán Pardo, domiciliada en Camino de las Alcachoferas, número 89, para la exacción por la vía de apremio de cuotas impagadas de Montepíos, que importan la cantidad principal total de 1.244'86 pesetas, más 700 pesetas calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Un billarín americano marca "Lasa", de una sola base rectangular, marca "Billar Gol". Valorado en 2.100 pesetas.

Una mesa de billar "Snaquer", de Cipriano Martínez, en regular estado. Valorada en 2.000 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor, con domicilio en Camino de las Alcachoferas, número 89.

Dicha subasta es única y tendrá lugar en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 26 del

presente mes de enero, a las doce horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán en firme las posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederla a un tercero.

Dado en Zaragoza a 8 de enero de 1957.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 75

BORJA

Acordada por el Muy Ilustre Ayuntamiento la venta, mediante subasta pública, de 92 árboles (chopos, 69; olmos, 22; plátanos, 1), sitos en los lugares denominados "Camino Viejo de Maleján" y "Camino de la Horca", en la cantidad de 200.500 pesetas en alza, cuyo aprovechamiento deberá realizarse antes del día 15 de abril del presente año, todo ello con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Muy Ilustre Ayuntamiento, cuyo expediente se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, por el presente se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia y durante los veinte días hábiles siguientes (horas de oficina) se admiten proposiciones para optar a la subasta del indicado aprovechamiento. La apertura de plicas se verificará dos días después, a las doce horas, previo anuncio publicado en la tablilla del Consistorio.

Para tomar parte en la subasta será necesario ajustarse al modelo de proposición que al final de este anuncio se inserta, constituyendo una garantía provisional del 2 por 100 de la base de licitación (4.010 pesetas); dicha proposición deberá estar reintegrada con póliza del Estado de 6 pesetas y un sello municipal de 5 pesetas.

Borja, 7 de enero de 1957.—El Alcalde, Vicente Compans.

Modelo de proposición

D. (nombre y dos apellidos), de años de edad, estado, vecino de, con documento nacional de identidad número, provisto del certificado profesional de la cla-

se (A, B o C), enterado de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por el aprovechamiento de los 92 árboles objeto de esta subasta la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 4.010 pesetas como garantía provisional exigida.

(Lugar, fecha, y firma del licitante)

Núm. 73

CETINA

Conocida por el Ayuntamiento la redacción de los proyectos de pavimentación con aceras de las calles de la Iglesia, Alta y Quevedo y de alcantarillado en las dos primeras, de acuerdo con lo determina la Ley de 12 de mayo de 1956 se abre información pública por término de un mes, contado desde su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante el cual podrán ser examinados dichos proyectos en la Secretaría del Ayuntamiento, en hora de oficina, y presentarse las objeciones que se estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas sean interesadas en los proyectos referidos, haciendo constar que en los mismos aparece la expropiación de 750 metros cuadrados del edificio número 2 de la calle Alta.

Cetina, 2 de enero de 1957.—El Alcalde, José-María Polo.

Núm. 97

MORATA DE JALON

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 5 del actual, se acordó sacar a subasta pública 1.500 chopos de la pertenencia de este Ayuntamiento situados en la "Chopera del Rey", a tenor del pliego de condiciones formado y aprobado en igual fecha, en el que se consignan el tipo de subasta y demás condiciones económico-administrativas pertinentes, cuyo pliego de condiciones y documentos que integran dicha subasta se exponen al público durante el plazo señalado en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de Obras y Servicios de las Corporaciones Locales en la Secretaría de este Ayuntamiento, que estará de manifiesto durante ocho días hábiles y en las horas de oficina, al objeto de oír reclamaciones, si las hubiere.

Morata de Jalón, 7 de enero de 1957. El Alcalde, José Domínguez.

Núm. 76

SASTAGO

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en aparezca este

anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de venta de solares de sus bienes de propios, para que los vecinos de esta localidad puedan edificar y construir sus viviendas donde refugiarse, legalizando al mismo tiempo la venta de solares efectuada hasta la fecha para estos mismos fines con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal.

La apertura de plicas se verificará tres días después, a la hora de las doce de su mañana, en la Casa Consistorial de esta Corporación.

Sástago, 7 de enero de 1957.—El Alcalde, Miguel Lou.

Núm. 77

SASTAGO

Con la debida autorización del Distrito Forestal de esta provincia de Zaragoza, y ejecutando acuerdo de la Corporación municipal, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de venta de un lote de chopos máderables y leñosos y parte de ellos canadienses, con el precio de tasación en alza de 15.000 pesetas, en la partida denominada "La Cantera", y con arreglo a las bases que contiene el pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal.

La apertura de plicas se verificará al día siguiente hábil, una vez pasados los veinte días que anteriormente se indican, a las doce horas de su mañana, en la Casa Consistorial de esta Corporación.

Sástago, 7 de enero de 1957.—El Alcalde, Miguel Lou.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 70

JUZGADO NUM. 2

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia ejerciente del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en juicio ejecutivo número 243 de 1953 seguido a instancia de D. Ramón Galianas Palacios contra D. Vicente Giménez Magallón, D.ª Pilar Giménez Madurga y D. Miguel Pérez Lamana, se sacan a la venta en

pública subasta, por primera vez, las siguientes fincas sitas en Buibüente:

1. Heredad de regadío en "Ronela", de una hanega y un almud, igual a 7 áreas 74 centiáreas. Linda: Al Norte, riego; Sur, acequia; Este, Donato Baya, y Oeste, Prudencio Abad. Tasada en 1.200 pesetas.
2. Otra en "Chilavero" (regadío), 10 almudes, igual a 5 áreas 90 centiáreas. Linda: Al Norte y Oeste, Pablo Magallón; Sur, riego, y Este, Pedro García. Tasada en 1.050 pesetas.
3. Otra de regadío en "Puente-Eras", de 3 almudes, igual a 1 área 74 centiáreas. Linda: Al Norte, acequia; Sur, Enrique Sanjuán; Este, Pascuala García, y Oeste, camino. Tasada en 800 pesetas.
4. Otra en olivar de "Huecas", de 2 hanegas, igual a 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Al Norte, senda; Sur, riego; Este, Mariano Pellicer, y Oeste, O. Pellicer. Tasada en 1.100 pesetas.
5. Otra de olivar en "Las Huecas" de 1 hanega 6 almudes, igual a 10 áreas 72 centiáreas. Linda: Al Norte, Juan Galligo; Sur, riego; Este, Eulogio Pérez, y Oeste, Ignacio Abad. Tasada en 600 pesetas.
6. Otra de olivar en "Costera", de 8 almudes, igual a 4 áreas 74 centiáreas. Linda: Al Norte y Sur, Juan Galligo; Este, Emiliano Fraile, y Oeste, camino de Borja. Tasada en 600 pesetas.
7. Otra de olivar en "Huecas", de 44 almudes, igual a 2 áreas 36 centiáreas. Linda: Al Norte, senda; Sur, riego; Este, Juan Lamana, y Oeste, Mariano Borja. Tasada en 1.500 pesetas.
8. Otra de olivar en "Barrancos", de 1 hanega, igual a 7 áreas 16 centiáreas. Linda: Al Norte, José Madurga; Sur, Bienvenido Romanos, y Oeste y Este, riegos. Tasada en 600 pesetas.
9. Olivar en "Yermas", de 2 hanegas, igual a 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Al Norte, acequia; Sur, Huecha; Este, viuda de Mariano Pellicer, y Oeste, Julia Pellicer. Tasado en pesetas 1.300.
10. Viña en "El Tejar", sin valor de plantas por estar yerma, valorándose únicamente como tierra blanca, de 5 hanegas, igual a 32 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, acequia; Sur y Este, camino, y Oeste, Eulogio Pérez. Tasada en 250 pesetas.
11. Viña en "Batranquillo", de 3 hanegas, igual a 21 áreas 45 centiáreas. Linda: Al Norte, Dimas Abad; Sur, Santos Fraile; Este, ribazal, y Oeste, senda. Tasada en 500 pesetas.
12. Viña en "Quimpabán", de 6 hanegas, igual a 42 áreas 90 centiáreas. Linda: Al Norte, Mariano Borja; Sur y Oeste, sarda, y Este, Mariano Borja. Tasada en 1.500 pesetas.
13. Viña en "Quimpabán", de 7 hanegas, igual a 50 áreas 5 centiáreas. Linda: Al Norte, Mariano Borja; Sur, sarda; Este, Eulogio Pérez, y Oeste, Manuel Giménez. Tasada en 2.000 pesetas.
14. Viña en "El Cantal", de 1 hectárea. Linda: Al Norte, camino; Sur, Pascual Martínez; Este, Esteban Láinez, y Oeste, Eulogio Pérez. Tasada en 3.500 pesetas.
15. Finca secano en "Royales" (tierra blanca), de 4 hanegas, igual a 28 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, Juan Paniés; Sur, Eulogio Pérez; Este, Juan Baya, y Oeste, Juan Paniés. Tasada en 400 pesetas.
16. Finca viña y cereal en "Valdelapida", de 4 hanegas, igual a 28 áreas 70 centiáreas. Linda: Al Norte y Oeste, Antonio García; Sur, camino, y Este, Eulogio Pérez. Tasada en 2.500 pesetas.
17. Finca regadío en "Bocalacal", de 9 almudes, igual a 5 áreas 31 centiáreas. Linda: Al Norte, riego; Sur, Donato Baya; Este, Concepción Almiño, y Oeste, Cofradía San Antón. Tasada en 1.100 pesetas.
18. Finca regadío en "La Roza", de 5 almudes, igual a 2 áreas 97 centiáreas. Linda: Al Norte, río Sopez; Sur, río Huecha; Este, Silvestre Lahuerta, y Oeste, Pablo Borja. Tasada en 900 pesetas.
19. Casa sita en la calle Alta, número 23, que consta de planta baja y dos pisos, de 200 metros cuadrados de superficie, aproximadamente. Linda: Norte, con casa de María y Carmen Araus Pellicer; Sur, casa de Eulogio Pérez; Este, calle Alta, y Oeste, con huerto. Tasada en 3.500 pesetas.
20. Olivar y viña en "Barrancos", de una hanega. Linda: Al Norte, Cecilio Borja; Sur y Oeste, Francisco Madurga, y Este, riego. Tasado en pesetas 900.
21. Olivar en "Campillo", de 6 almudes. Linda: Norte, Manuel Giménez; Sur, José Madurga; Este, Benito Tornos, y Oeste, Visitación Borja. Tasado en 300 pesetas.
22. Campo en "Terrer", de 4 hanegas. Linda: Al Norte, Este y Oeste, Concha Armijo, y Sur, Francisco Madurga. Tasado en 1.250 pesetas.
23. Campo regadío en "Barranco del Molino", de 6 almudes. Linda: Al Norte, senda; Sur, acequia; Este, Ursula Triver, y Oeste, Francisco Madurga. Tasado en 1.300 pesetas.
24. Campo en "Barranco del Molino", de una hanega. Linda: Norte, Francisco Madurga; Sur, Luciano Diego; Este, Andresa Lahuerta, y Oeste, camino. Tasado en 600 pesetas.
25. Poyano en "Barranco del Molino", de 5 almudes. Linda: Norte, riego; Sur, camino; Este, Francisco Madurga, y Oeste, Ursula Triver. Tasado en 1.000 pesetas.
26. Campo en "Muela", de 4 hanegas. Linda: Norte y Sur, Constancio Callizo; Este, Pedro Sebastián, y Oeste, camino. Tasado en 1.500 pesetas.
27. Olivar en "Barranco", de 2 hanegas 6 almudes. Linda: Al Norte, José Argota; Sur, camino, y Este y Oeste, riego. Tasado en 800 pesetas.
28. Olivar en "Barranco", de 3 almudes. Linda: Al Norte, Cesáreo Abad; Sur, Francisco Baya; Este, Cesáreo Abad, y Oeste, riego. Tasado en pesetas 400.
29. Olivar en "Monzón", de 3 áreas 91 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, Margarita Tejero; Este, Luis Mangadó, y Oeste, Juan Aznar. Tasado en 600 pesetas.
30. Campo en "Jarén", de 6 almudes. Linda: Al Norte, carretera; Sur, Manuel García; Este, Manuel Gállego, y Oeste, riego. Tasado en 1.000 pesetas.
31. Campo en "Jarén", de 6 almudes. Linda: Al Norte, carretera; Sur, Manuel García; Este, Ignacio Bulera, y Oeste, riego. Tasado en 1.000 pesetas.
32. Viña en "Fuennueva", de 5 hanegas. Linda: Al Norte, río Huecha; Sur, antiguo camino de Valdecayis; Este, paso, y Oeste, Juan Gállego. Tasada en 900 pesetas.
33. Olivar en campo de "Retuerta", de 2 hanegas. Linda: Al Norte, Silvestre Lahuerta; Sur, Pedro Clavería; Este, Concepción Armigo, y Oeste, Félix García. Tasado en 700 pesetas.
34. Olivar en "San Juan", de 2 almudes. Linda: Al Norte, herederos de Constantino Callizo; Sur, Esteban Láinez; Este, Julián Melero, y Oeste, Eulogio Pérez. Tasado en 400 pesetas.
35. Viña en "Retuerta", de 1 hanega. Linda: Al Norte, Silvestre Lahuerta; Sur, Constantino Gimeno, y Este y Oeste, Vicente Giménez. Tasada en 400 pesetas.
36. Solar en "Arrabal", de unos 20 metros cuadrados, sin valor para la construcción. Linda: Por derecha, herederos de Manuel Sanjuán; izquierda, herederos de Victoriana Sebastián, y fondo, Vicente Giménez. Tasado en 300 pesetas.
37. Campo en "Barrancos", de 3 hanegas. Linda: Norte, Francisco Sayas; Sur, Vicente Giménez; Este y Oeste, riego y Simón Borja. Tasado en 1.600 pesetas.

38. Viña y empeltral en "Retuerta", de 4 hanegas. Linda: Norte, camino; Sur y Este, riego, y Oeste, Donato Domínguez. Tasada en pesetas 700.

39. Campo en "Barranco del Molino", de 9 almudes. Linda: Al Norte, Vicente Giménez; Sur, acequia; Este, Manuel García, y Oeste, Luciano Diago. Tasado en 950 pesetas.

40. Olivar en "Ronela", de 2 almudes y medio. Linda: Al Norte, Manuel Giménez; Sur, Santos Pellicer; Este, Julio Castro, y Oeste, Miguel Lamana. Tasado en 450 pesetas.

41. Tercera parte indivisa de casa sin habitar, en muy mal estado, sin valor ni materiales y sólo solar, sita en la calle Norte, número 5, de ignorada superficie. Linda: Por la derecha, Epifanio Chueca; izquierda, Fulgencio Láinez, y fondo, Juan Antonio Melero. Tasada en 500 pesetas.

42. Soto en "Prado Raso", de 1 área 74 centiáreas. Linda: Al Norte, río Huecha; Sur, Agustina García; Este, Pedro Aznar, y Oeste, Raimundo Giménez. Tasado en 400 pesetas.

43. Viña en "Campillo", de 3 hanegas. Linda: Norte, acequia; Sur, riego; Este, Dionisio Zapata, y Oeste, Manuel Giménez. Tasada en pesetas 500.

44. Tercera parte indivisa de casa sin habitar, en muy mal estado, sin valor ni materiales y sólo solar, sita en la calle del Norte, de ignorada superficie. Linda: Por derecha, Vicente Aranda, izquierda y espalda, sarda. Tasada en 500 pesetas.

45. Campo con empeltral en el cerrado del "Molino", de 2 hanegas 5 almudes. Linda: Al Norte, acequia; Sur, camino del Molino; Este, Bienvenido Romanos, y Oeste, Vicente Giménez. Tasado en 650 pesetas.

46. Campo en empeltre en "Cerrado del Molino", de 2 hanegas. Linda: Al Norte, acequia; Sur, camino del Molino; Este, Luciano Lahuerta, y Oeste, Blas Pellicer. Tasado en 650 pesetas.

47. Casa en calle Alta, sin número, de superficie sobre 180 metros cuadrados. Linda: Por frente, calle Alta; derecha entrando, Hermenegildo Catalán y hermanos; izquierda, Pascuala García, y fondo, Manuel Lamana. Tasada en 7.000 pesetas.

48. Corral y huerta en la partida "Pedrero", de 2 hanegas y media. Linda: Norte, Blas Pellicer y Felisa Gallizo; Sur, Virgilio Abad; Este, Julio Castro, y Oeste, Ernesto Castro. Tasado en 3.000 pesetas.

49. Casa con corral y cubierto sita en el kilómetro 1 hectómetro 1 del

camino local de Bulbunte a Talamantes; consta de estructura para edificación de planta baja y dos pisos, ya que se halla sin terminar ni tabicar, con una superficie de 217 metros cuadrados y el corral, más un cubierto sobre 130 metros cuadrados. Linda: Por su frente, con la carretera de Bulbunte a Talamantes, por donde tiene su entrada; derecha, Vicente Giménez, e izquierda y espalda, Tomasa Urchaga. Tasados en 10.000 pesetas.

Total, 65.750 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 8 de febrero próximo, a las once de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, pudiendo hacerse en calidad de ceder a un tercero, y sin que sean admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Se previene que no han sido presentados los títulos de propiedad y que las diligencias y la certificación de cargas, expedida por el Registro de la Propiedad de Borja, estarán de manifiesto en Secretaría para quien desee examinarlos, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en sus obligaciones, sin destinar a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, José de Luna Guerrero. El Secretario, Francisco Solchaga.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 79

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.ª Región Militar

Expediente A-1-57

A las diez horas del día 17 de los corrientes se reunirá la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.ª Región Militar en el Castillo de la Aljafería (pabellón A, 2.ª izquierda), para la adquisición, por subasta urgente y entrega inmediata, si las necesidades así lo requieren, de quintales métricos 25.031'65 de paja-pienso, 3.466'18 quintales métricos de leña-hornos y 56.018'66 quintales métricos de leña-ranchos, para cubrir las del

primer semestre del año en curso, más sesenta días de repuesto, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza y sus Depósitos, en la forma siguiente:

Paja-pienso

Almacén Regional de Zaragoza, 16.142'34 quintales métricos.

Depósito de Calatayud, 95'51.

Depósito de Huesca, 2.129'06.

Depósito de Jaca, 3.247'19.

Depósito de Barbastro, 481'86.

Depósito de Arañones, 8'56.

Depósito de Sabinánigo, 2.232'30.

Depósito de Soria, 150'35.

Depósito de Guadalajara, 544'48.

Total, 25.031'65 quintales métricos.

Leña-hornos

Almacén Regional de Zaragoza, 1.150 quintales métricos.

Depósito de Jaca, 2.039'73.

Depósito de Guadalajara, 276'45.

Total, 3.466'18 quintales métricos.

Leña-ranchos

Almacén Regional de Zaragoza, 44.831'33 quintales métricos.

Depósito de Calatayud, 2.442'01.

Depósito de Huesca, 3.908'82.

Depósito de Jaca, 799'75.

Depósito de Barbastro, 1.503'24.

Depósito de Arañones, 528'89.

Depósito de Sabinánigo, 902'57.

Depósito de Guadalajara, 1.102'05.

Total, 56.018'66 quintales métricos.

Las ofertas se presentarán con original y dos copias, bajo sobre cerrado y lacrado, ante el Tribunal, a la hora indicada y durante el plazo de treinta minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, en esta Secretaría, los días laborales, de las once a las trece horas.

El presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 4 de enero de 1957.

Núm. 86

Hospital Militar de Zaragoza

JUNTA ECONOMICA

Para la adquisición de artículos de difícil conservación, para el mes de febrero próximo, se celebrará primera convocatoria el día 14 del actual, a las once horas. Los pliegos de condiciones vigentes pueden consultarse en la Administración de este Centro. Segunda convocatoria, caso preciso, el día 22, a igual hora.

Zaragoza, 4 de enero de 1957.—El Presidente, Celedonio S. Contreras.